



SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

ACTA DE COMPROMISO

En el municipio de Turbaco a los (4) días del mes de diciembre en las oficinas de la dirección de salud pública, se reunieron en calidad de médico del programa de Fortalecimiento a la gestión en la implementación de la política de seguridad alimentaria y nutricional con enfoque al derecho humano de la alimentación adecuada en niños y niñas de 0 a 59 meses, mujeres lactantes y gestantes en el departamento de Bolívar.

MEDICOS.	Nº DE CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RAFAEL EDUARDO CARO OSPINO.	SS-2894-2024	31-12-2024

Cuyo objeto contractual

Prestación de servicios Profesionales Especializados de apoyo a la gestión de los procesos de la Gestión de la Salud Pública para el logro de los productos propios del proyecto de inversión fortalecimiento y gestión a la implementación de la política de seguridad alimentaria y nutricional-(SAN) con enfoque del derecho humano a la alimentación adecuada-(DHAA) en niños y niñas de 0 a 59 meses, mujeres gestantes y lactantes en el departamento de Bolívar.

Obligaciones Generales: 1. Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado. 2. Asistir a las reuniones a las que se le convoque en desarrollo del contrato. 3. Presentar informes mensuales de ejecución el último día hábil de cada mes, sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el término pactado en el contrato. 4. Al finalizar el plazo de ejecución del contrato deberá devolver al DEPARTAMENTO cualquier documento que le haya sido confiado debido a la gestión encomendada. 5. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. 6. Mantener la reserva profesional según la información que le sea suministrada en desarrollo del objeto contractual. 7. Estar afiliado a los sistemas de pensión y salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, ley 797 de 2003, y cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Decreto 1703 de 2002 y artículo 23 d la ley 1150 de 2007, para lo cual deberá aportar al supervisor del contrato, copia que acredite el pago de los aportes a los sistemas mencionados. 8. Cumplir sus obligaciones del sistema de riesgos laborales y salud ocupacional de conformidad con la Ley 1562 de 2012 reglamentada por el decreto 723 de 2013. 9. Conservar y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso), de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento contractual. 10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. 11. El contratista se obliga con la Gobernación de Bolívar, a tramitar todas las actuaciones correspondientes a sus funciones dentro de la ejecución de su contrato, mediante la herramienta SIGOB. 12. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato y aquellas otras que en su momento pueda impartir el supervisor del mismo durante su vigencia. 13. Cargar mensualmente los informes de ejecución con todos sus anexos en la plataforma SECOP II. 14. Crear el usuario de SECOP II para la relación contractual. **Obligaciones Específicas:** 1. Asistir a las reuniones convocadas por la líder de SAN y otras actividades que se deleguen. 2. Concertar el CRONOGRAMA DE TRABAJO, por el tiempo contratado, que incluyan las actividades a realizar de acuerdo a las obligaciones contractuales y el PLAN DE TRABAJO MENSUAL, en el que se establecerán las directrices por parte de la líder. 3. Realizar una asistencia técnica y desarrollo de capacidades al talento humano en salud, integrantes de comité, grupos de apoyo a LM, de forma mensual a los municipios asignados, donde se esté implementando la estrategia IAMII. 4. Liderar las unidades de análisis de las mortalidades por desnutrición y seguimiento a los planes de mejoramiento. 5. Participar en la planeación, ejecución y



SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

evaluación de las cuatro (4) reuniones del Comité de Lactancia Materna Departamental. 6. Verificar la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y materno-perinatal en los 45 municipios y consolidar los informes de asistencias técnicas y desarrollos de capacidades de las temáticas de Lactancia materna y nutrición dadas por el equipo SAN Bolívar. 7. Coordinar acciones extramurales orientadas a detectar y garantizar la detección oportuna y atención integrada a niños y niñas de 0 a 59 meses con Desnutrición Aguda en los municipios priorizados. 8. Realizar la proyección y seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las unidades de análisis de mortalidad por Desnutrición. 9. Realizar abordaje de los profesionales de la salud en los cuales se evidencia deficiencia en la atención y manejo de la resolución 2350 de los casos notificados en el evento 113 analizados y casos derivados por mortalidad DNT. 10. Elaborar informe mensual (tablero de informe Excel) word y final de actividades en digital con las directrices dadas desde la dimensión SAN.

En atención a la emisión de la circular Nro. 001 del 2024, en la cual se establece como nueva fecha de recepción de documentación el día 5 de diciembre del presente año, manifiesto mi compromiso de llevar a cabo las actividades pendientes y correspondientes al contrato mencionado, este compromiso tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones y actividades contempladas, respetando los plazos establecidos.

Contratista	Firma	Líder del Programa
RAFAEL EDUARDO CARO OSPINO. Contratista Programa Dimensión SAN		Rosa Margarita España Guerrero Líder Programa Dimensión SAN



Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

INFORME EJECUTIVO SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL – SAN
PERIODO: 15 de diciembre al 31 de diciembre
RESPONSABLE: RAFAEL EDUARDO CARO OSPINO

INTRODUCCION

Durante este periodo se realizó acciones específicas concertadas con la supervisora del contrato

1. Asistir a las reuniones convocadas por la líder de SAN y otras actividades que se deleguen.

- Actividades pendientes a realizar:
 1. plan de desaceleración a la mortalidad por desnutrición en el departamento de Bolívar; 20 de diciembre de 2024
 2. plan de desaceleración a la mortalidad por desnutrición en el departamento de Bolívar; 27 diciembre 2024
 3. Entrega de plan de mejoramiento de mortalidad por desnutrición por parte de la EAPB CAJACOPI, compromiso entregado en acta de asistencia técnica de la resolución 2350 de 2020

Estas actividades se evidenciarán al momento de cierre de periodo 15 de nov al 14 de dic.

2. Concertar el CRONOGRAMA DE TRABAJO, por el tiempo contratado, que incluyan las actividades a realizar de acuerdo a las obligaciones contractuales y el PLAN DE TRABAJO MENSUAL, en el que se establecerán de acuerdo a las directrices de la líder de la dimensión SAN.

El cronograma correspondiente para el periodo del 15 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2024, se ejecutó mediante la realización de diferentes actividades en los Municipios y otras actividades asignadas por la líder. (Se anexa formato en PDF evidenciado el cronograma de actividades)

3. Realizar una asistencia técnica y desarrollo de capacidades al talento humano en salud, integrantes de comité, grupos de apoyo a LM, de forma mensual a los municipios asignados, donde se esté implementando la estrategia IAMII.

Actividad realizada.

4. Liderar las unidades de análisis de las mortalidades por desnutrición y seguimiento a los planes de mejoramiento.

Actividad realizada.

5. Participar en la planeación, ejecución y evaluación de las cuatro (4) reuniones del Comité de Lactancia Materna Departamental.

Actividad realizada

6. Verificar la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y materno-perinatal en los 45 municipios y consolidar los informes de asistencias técnicas y desarrollos de capacidades de las temáticas de Lactancia materna y



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



nutrición dadas por el equipo

Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

SAN Bolívar

Actividad realizada.

7. Coordinar acciones extramurales orientadas a detectar y garantizar la detección oportuna y atención integrada a niños y niñas de 0 a 59 meses con Desnutrición Aguda en los municipios priorizados.

Actividad realizada.

8. Realizar la proyección y seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las unidades de análisis de mortalidad por Desnutrición.

Actividad realizada.

9. Realizar abordaje de los profesionales de la salud en los cuales se evidencia deficiencia en la atención y manejo de la resolución 2350 de los casos notificados en el evento 113 analizados y casos derivados por mortalidad DNT.

Actividad realizada.

10. Elaborar informe mensual (tablero de informe Excel) word y final de actividades en digital con las directrices dadas desde la dimensión SAN.

Actividad realizada.

Elaboró.

Rafael Eduardo Caro Ospino

CC. 73.232.584

Contratista- Medico Especialisya De Apoyo A La Gestión De La Dimensión De Seguridad Alimentaria Y Nutricional.

Reviso y aprobó

ROSA M ESPAÑA GUERRERO

Líder Dimensión seguridad alimentaria y nutricional

Secretaría de salud Bolívar





PLAN DE TRABAJO			
CONTRATISTA	RAFAEL EDUARDO CARO OSPINO		
FECHA	15-12-2024 – 31-12-2024		
OBJETIVO	Prestación de servicios Profesionales Especializados de apoyo a la gestión de los procesos de la Gestión de la Salud Pública para el logro de los productos propios del proyecto de inversión fortalecimiento y gestión a la implementación de la política de seguridad alimentaria y nutricional-(SAN) con enfoque del derecho humano a la alimentación adecuada-(DHAA) en niños y niñas de 0 a 59 meses, mujeres gestantes y lactantes en el departamento de Bolívar		
CRONOGRAMA			
OBLICACION CONTRACTUAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA	LUGAR
Asistir a las reuniones convocadas por la líder de SAN y otras actividades que se deleguen.	Asistencia al plan de desaceleración a la mortalidad por desnutrición en el departamento de Bolívar	20-12-2024	Plataforma TEEM
	Asistencia al plan de desaceleración a la mortalidad por desnutrición en el departamento de Bolívar	27-11-2024	
		3Entrega de plan de mejoramiento de mortalidad por desnutrición por parte de la EAPB CAJACOPI, compromiso entregado en acta de asistencia técnica de la resolución 2350 de 2020	Actividad pendiente a entregar en el periodo 15 de diciembre – 31 de diciembre

Rafael Eduardo Caro Ospino
Medico Especialis Dimisión: SAN.
CC 73.232.584 de San Juan Nepomuceno.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 73232584
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	RAFAEL EDUARDO CARO OSPINO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	BARRIO SANTA LUCIA	TELÉFONO: 6613783
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7951969014	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1102860011

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
NIT		CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE			
800227940		231001	231001-COLFONDOS		1	\$ 208.000
SUBTOTAL:					1	\$ 208.000
SALUD						
NIT		CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE			
800088702		EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 162.500
SUBTOTAL:					1	\$ 162.500
RIESGOS PROFESIONALES						
NIT		CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE			
860011153		14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 6.800
SUBTOTAL:					1	\$ 6.800

VALOR SIN MORA:	\$ 377.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 377.300

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS - INFORME DE ACTIVIDADES Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS		CODIGO: S-001 Versión: 01 Fecha: 01/01/2024	
Dependencia:	SECRETARIA DE SALUD		Fecha:	6 de diciembre de 2024
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.800.000)		Valor a Pagar: UNA (01) CUOTA MENSUAL POR VALOR DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.200.000) Y UNA (01) ULTIMA CUOTA EQUIVALENTE A LOS QUINCE (15) DIAS POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.600.000)	
	Contrato No.: 2894 con fecha de Suscripción 15 de noviembre de 2024.		Fecha Inicio: 15/11/2024	
	Certificado de Disponibilidad No.: 1134 con fecha 04-OCT-2024.		Fecha Termina: 29/12/2024	
	Registro Presupuestal No.: 7148 con fecha 15/11/2024		Periodo a Pagar: PERIODO 15 DIC A 31 DIC Cuenta No.: 002	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios Profesionales Especializados de apoyo a la gestión de los procesos de la Gestión de la Salud Pública para el logro de los productos propios del proyecto de inversión fortalecimiento y gestión a la implementación de la política de seguridad alimentaria y nutricional-(SAN) con enfoque del derecho humano a la alimentación adecuada-(DHAA) en niños y niñas de 0 a 59 meses, mujeres gestantes y lactantes en el departamento de Bolívar.			
FORMA DE PAGO	UNA (01) CUOTA MENSUAL POR VALOR DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.200.000) Y UNA (01) ULTIMA CUOTA EQUIVALENTE A LOS QUINCE (15) DIAS POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.600.000)			
PLAZO DE CONTRATO	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA				
NOMBRE:	RAFAEL EDUARDO CARO OSPINO			
IDENTIFICACIÓN:	cédula de ciudadanía No. 73232584			
DIRECCIÓN:	PAR HEREDIA CONJ GAIA TO 1 AP 103			
NO. DE TELÉFONO:	Cel. 3227624746 - Tel.			
APORTES A SALUD				
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Valor Pagado:	162.500	Periodo:	05/12/2024
	Numero de Planilla.:	7951969014		
	APORTES A PENSIÓN			
	Valor Pagado:	208.000	Periodo:	05/12/2024
	APORTES A ARL			

	Valor Pagado:	6.800	Periodo:	05/12/2024
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto, autorizo el pago.			
APLICACIÓN RETENCION	Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos.			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Asistir a las reuniones convocadas por la líder de SAN y otras actividades que se deleguen. 2. Concertar el CRONOGRAMA DE TRABAJO, por el tiempo contratado, que incluyan las actividades a realizar de acuerdo a las obligaciones contractuales y el PLAN DE TRABAJO MENSUAL, en el que se establecerán las directrices por parte de la líder. 3. Realizar una asistencia técnica y desarrollo de capacidades al talento humano en salud, integrantes de comité, grupos de apoyo a LM, de forma mensual a los municipios asignados, donde se esté implementando la estrategia IAMII. 4. Liderar las unidades de análisis de las mortalidades por desnutrición y seguimiento a los planes de mejoramiento. 5. Participar en la planeación, ejecución y evaluación de las cuatro (4) reuniones del Comité de Lactancia Materna Departamental. 6. Verificar la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y materno-perinatal en los 45 municipios y consolidar los informes de asistencias técnicas y desarrollos de capacidades de las temáticas de Lactancia materna y nutrición dadas por el equipo SAN Bolívar. 7. Coordinar acciones extramurales orientadas a detectar y garantizar la detección oportuna y atención integrada a niños y niñas de 0 a 59 meses con Desnutrición Aguda en los municipios priorizados. 8. Realizar la proyección y seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las unidades de análisis de mortalidad por Desnutrición. 9. Realizar abordaje de los profesionales de la salud en los cuales se evidencia deficiencia en la atención y manejo de la resolución 2350 de los casos notificados en el evento 113 analizados y casos derivados por mortalidad DNT. 10. Elaborar informe mensual (tablero de informe Excel) word y final de actividades en digital con las directrices dadas desde la dimensión SAN	1. Asistir a las reuniones convocadas por la líder de SAN y otras actividades que se deleguen. • Actividades pendiste a realizar: 1. plan de desaceleración a la mortalidad por desnutrición en el departamento de Bolíva; 20 de diciembre de 2024 2. plan de desaceleración a la mortalidad por desnutrición en el departamento de Bolíva; 27 diciembre 2024 3. Entrega de plan de mejoramiento de mortalidad por desnutrición por parte de la EAPB CAJACOPI, compromiso entregado en acta de asistencia técnica de la resolución 2350 de 2020 Estas actividades se evidenciaran al momento de cierre de periodo 15 de nov al 14 de dic. 2. Concertar el CRONOGRAMA DE TRABAJO, por el tiempo contratado, que incluyan las actividades a realizar de acuerdo a las obligaciones contractuales y el PLAN DE TRABAJO MENSUAL, en el que se establecerán de acuerdo a las directrices de la líder de la dimensión SAN. El cronograma correspondido para el periodo del 15 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2024, se ejecutó mediante la realización de diferentes actividades en los Municipios y otras actividades asignadas por la líder. (Se anexa formato en PDF evidenciado el cronograma de actividades) 3. Realizar una asistencia técnica y desarrollo de capacidades al talento humano en salud, integrantes de comité, grupos de apoyo a LM, de forma mensual a los municipios asignados, donde se esté implementando la estrategia IAMII. Actividad realizada. 4. Liderar las unidades de análisis de las mortalidades por desnutrición y seguimiento a los planes de mejoramiento. Actividad realizada. 5. Participar en la planeación, ejecución y evaluación de las cuatro (4) reuniones del Comité de Lactancia Materna Departamental. Actividad realizada. 6. Verificar la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y materno-perinatal en los 45 municipios y consolidar los informes de asistencias técnicas y desarrollos de capacidades de las temáticas de Lactancia materna y nutrición dadas por el equipo SAN Bolívar Actividad realizada. 7. Coordinar acciones extramurales orientadas a detectar y garantizar la detección oportuna y atención integrada a niños y niñas de 0 a 59 meses con Desnutrición Aguda en los municipios priorizados. Actividad realizada. 8. Realizar la proyección y seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las unidades de análisis de mortalidad por Desnutrición. Actividad realizada. 9. Realizar abordaje de los profesionales de la salud en los cuales se evidencia deficiencia en la atención y manejo de la resolución 2350 de los casos notificados en el evento 113 analizados y casos derivados por mortalidad DNT. Actividad realizada. 10. Elaborar informe mensual (tablero de informe Excel) word y final de actividades en digital con las directrices dadas desde la dimensión SAN. Actividad realizada.



ROSA MARGARITA ESPAÑA GUERRERO
Supervisor - C.C. No. 33253553
02460653155322-1885991-003386324



ROSA MARGARITA ESPAÑA GUERRERO
Supervisor - C.C. No. 33253553
02460653155340-1885991-003386325



RAFAEL EDUARDO CARO OSPINO
Contratista
02460651153424-1885991-003385800